

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20125** *HEMOCOPY, S.L.*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 57/12, seguido en este Juzgado a instancia de don Miguel Luis Palomo Diaz contra "Hemocopy, S.L.", se ha dictado Decreto de fecha 24 de mayo de 2012, en el que se declara a la ejecutada "Hemocopy, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 22.756,88 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120044994-1